

Congreso del Estado



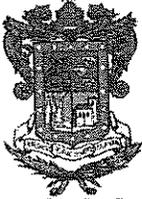
Michoacán de Ocampo

EL CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DECRETA:

NÚMERO 237

PRIMERO. Se elige a la C. Karina Rosales Rodríguez, como Auditora Especial de Fiscalización Municipal de la Auditoría Superior de Michoacán, por un periodo de cinco años, contados a partir del día 15 de octubre del año 2025.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'J' or similar character.



SEGUNDO. Notifíquese el presente Decreto a la C. Karina Rosales Rodríguez, para su conocimiento y toma de protesta.

TRANSITORIOS

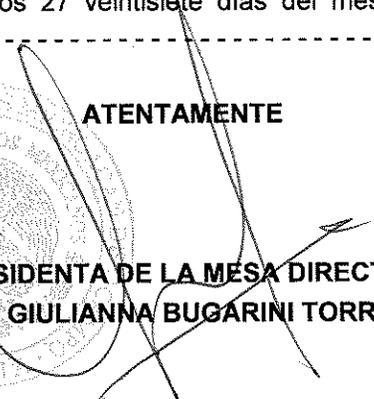
Primero. Remítase el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Segundo. Dese cuenta del presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento.

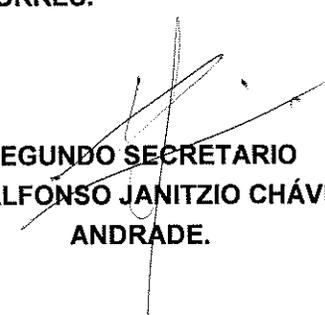
El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, dispondrá se publique y observe.

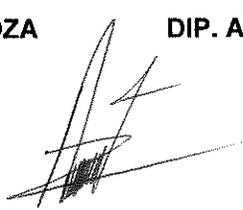
DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO en Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 27 veintisiete días del mes de julio de 2025 dos mil veinticinco.-----

ATENTAMENTE


PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.


PRIMER SECRETARIA
DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA
MERCADO.


SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ
ANDRADE.


TERCER SECRETARIO
DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.

A